

José Olavarría, "Hombres e identidades de género: algunos elementos sobre recursos de poder y violencia masculina",

en Cariaga, Gloria, et al *Debate sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* UNAM / PUEG, México, México. 2006, pp 115-130.

HOMBRES E IDENTIDAD DE GÉNERO: ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE LOS RECURSOS DE PODER Y VIOLENCIA MASCULINA¹

José Olavarría²

HOMBRES, IDENTIDAD DE GÉNERO Y MASCULINIDAD/ES

Existe un amplio acuerdo en que la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones, y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente.

A partir de los relatos de varones entrevistados en distintos estudios y en diversos países de la región, se configura una versión del deber ser de los hombres, referente presente en sus identidades masculinas, que se impone sobre otras, y cuyos atributos son similares a los encontrados en diferentes regiones. Los estudios coinciden en que es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en "norma" y deviene "hegemónica"³ —incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres—, que forma parte de la identidad de los varones y busca regular al máximo las relaciones genéricas (Fuller, 1997, 2001; Viveros, 2001; Olavarría, 2001a, b).

Esta forma de ser hombre se ha instituido en norma, toda vez que señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se mueve un varón, marcando los márgenes, para asegurarle su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de éste sería exponerse al rechazo de los otros varones y de las mujeres.

¹ Este documento se ha elaborado en el contexto del proyecto no. 1010041 del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica del CONICYT. Para la redacción de este artículo se ha utilizado parte del informe "Identidad/es masculina/s, violencia de género y cultura de la paz. Antecedentes para el debate en América Latina", realizado a petición de la UNESCO.

² Sociólogo, doctorando en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

³ En el transcurso de la Reunión de Tepalehui, Morelos, debatimos ampliamente sobre el concepto de masculinidad hegemónica, en la acepción que le ha dado Robert Connell en *Masculinities*, y su utilización en algunas de las investigaciones recientes en la región; fue un diálogo muy esclarecedor para todos/as los/as que participamos; merecería un escrito especial.

Este "modelo referente" define atributos propios de los hombres e impone mandatos que señalan —tanto a hombres como a mujeres— lo que se espera de ellos y ellas, y es el patrón con el que se comparan y son comparados los varones. A algunos, los menos, les produce grandes satisfacciones; a otros, en cambio, les causa incomodidad, molestia, fuertes tensiones y conflictos por las exigencias que impone. Si bien hay varones que tratarían de diferenciarse de este referente, no es fácil que suceda, pues así como representa una carga, también les permite ejercer el poder que confiere y gozar de mejores posiciones en relación con las mujeres y con otros hombres considerados inferiores en la jerarquía de posiciones.

Los atributos que distinguen a los varones están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que pasan a formar parte de su identidad. Expresan esa masculinidad dominante que es su referente, que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida; por el contrario, su exhibición y ejercicio dependerá de los recursos que posean o hereden, del contexto social en el que vivan, de su sensibilidad y de la exitosa aprobación de las pruebas de iniciación que les permitan reconocerse y ser reconocidos como hombres.

Si bien para los varones ser hombre tiene su origen en una característica biológica —tener pene—, las pautas *internalizadas* les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra en la adultez, luego de un conjunto de experiencias iniciáticas o "pruebas". Así, los hombres tienen que enfrentarse a la paradoja de hacerse tales, frente a ellos mismos y frente a los otros y otras. Deben, por tanto, desarrollar ciertos atributos y asumir "roles", en cada etapa de su ciclo de vida, constantemente y cuidando de no salirse del libreto para no arriesgar su condición de varón. Este proceso permite la reproducción social de la masculinidad.

INVISIBILIDAD, RECURSOS DE PODER Y VIOLENCIA

A partir del referente de masculinidad dominante, con sus atributos y mandatos, esta manera de ser hombre se ha transformado en lo "natural", "los hombres son así", y el resultado es que se *invisibiliza* su poder sobre las mujeres y sobre algunos hombres (Kimmel, 1998; Connell, 1998, 2000). Esta invisibilidad permite las relaciones de poder y, al mismo tiempo, las reproduce, gracias a la dinámica de lo "no existente".

Las investigaciones relacionadas con los varones heterosexuales indican, en general, que cuando éstos hacen su reconstrucción biográfica, estiman que su identidad como varones ha sido un dato de siempre. Des-

de que tuvieron conciencia ellos mismos se han visto como hombres, nunca lo pusieron en duda; inicialmente como niños, luego como adolescentes y adultos. Perciben que el ser hombres, de la manera en la que han sido socializados, es parte de su naturaleza. "Los hombres nacen así y así será por siempre". En general, no es una cuestión incierta o dudosa que les cause problemas. Basta tener pene. Pero además de tenerlo (que es lo que hace la diferencia corporal visible), reconocen en ellos mismos una forma de ser que es propia, que los distingue de las mujeres, y ése ya no es un aspecto corporal, sino una forma de sentir, de comportarse, de hablar, que los hace diferentes. Esto, al igual que el pene, sería también permanente. Les tocó ser hombres, fue algo de la naturaleza, venía "de adentro".

Las construcciones socioculturales en torno a la diferencia corporal, que distinguen a "los" que tienen pene de "las" que no lo tienen, habrían sido *internalizadas* como parte constitutiva de esa diferencia corporal. La forma de "ser" varones les viene "de adentro". En torno a los cuerpos construyeron la diferencia y ésta pasó a ser parte de sus identidades de género. Así adquirieron sentido las diferencias que posibilitan las inequidades, no como recursos otorgados injustamente, sino como dones otorgados por la naturaleza. Por tanto, haber nacido hombre fue un regalo, una gracia divina. No cualquiera nace hombre, hay que agradecerse al Señor.

Esta forma de masculinidad sería, por tanto, inmutable, y su corporeidad determinaría la forma de ser de los hombres. En el campo de la sexualidad, los varones que no son heterosexuales serían considerados no plenamente "masculinos", una "desviación biológica", enfermos.

Este modelo de masculinidad *invisibilizado* y transformado en naturaleza, con sus atributos y mandatos sociales, posibilita, en gran medida, que los hombres accedan a recursos de poder significativamente mayores que las mujeres, y que ciertos hombres posean poder en proporciones mayores a otros. Con esta posibilidad, los varones serían impulsados a buscar poder y a ejercerlo sobre las mujeres y sobre aquellos hombres que están en posiciones jerárquicas menores, a quienes pueden dominar. Los llevaría a establecer relaciones de subordinación, no sólo de la mujer con respecto al hombre, sino también entre los propios varones, permitiendo la existencia de masculinidades hegemónicas y subordinadas. No hay que olvidar —o mejor dicho hay que tener siempre presente— que los hombres son herederos del patriarcado histórico, les permite gozar de su dividendo (Connell, 2000), lo cual le da legitimación y sentido al modelo referente actual.

Existen, por lo menos, cinco ámbitos en los que los varones tienen acceso a recursos cualitativamente superiores, en comparación con las mujeres, para la construcción de sus identidades y relaciones de género:

recursos para la autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros/as y la posición asignada en la familia. A continuación examinaremos cada uno de estos ámbitos:

A) Los padres, al igual que las agencias socializadoras, esperan que sus hijos varones reproduzcan el referente de masculinidad, encarnando los atributos de éste y ejerciendo sus mandatos. Por ello les inducen a apropiarse de recursos de poder que apuntan a la autonomía personal de manera significativamente mayor al que tienen las mujeres, como es el acceso a los espacios públicos, el uso del tiempo y el manejo del dinero. Desde niños se les permite el conocimiento y familiarización paulatina con la calle —los espacios públicos—, imponiéndoles restricciones cada vez menores respecto de los lugares a los que tienen acceso y del tiempo utilizado. En la calle ellos deciden qué hacen con el tiempo y no son requeridos para actividades domésticas, salvo las que corresponden a los hombres, que, en general, requieren poco tiempo. Esto otorga a los varones autonomía de movimiento y disponibilidad de tiempo fuera del hogar, lo cual les ayuda en el camino a la adultez. Los padres y los/as otros/as adultos están observando y guiando al niño/adolescente a incursionar en esos espacios, incentivando su autonomía. Para las mujeres, en cambio, parte del uso del tiempo ya está definido: deben participar en las actividades domésticas, ayudando a la madre cultivando sus atributos e iniciándose en sus obligaciones de género; deben permanecer buena parte de su tiempo en el hogar. Además, siempre se les restringen las salidas a los espacios públicos, porque ése es un ámbito potencialmente peligroso para ellas; allí están los hombres que las podrían dañar. Los mismos varones que son impulsados a apropiarse de la calle, son a su vez los (potenciales) agresores de las mujeres que incursionen en aquélla.

El dominio de la calle y los espacios físicos públicos por parte de los varones, transforma estos espacios en lugares de encuentro masculinos —*homosociables*— y de competencias, en donde pueden demostrar sus atributos: competir para tratar de ganar; ser valiente ante él mismo y frente a terceros/as; correr riesgos y no mostrar miedo; iniciarse en el sexismo, en el heterosexismo y en la homofobia.

El acceso al dinero y a su uso constituye otro ámbito que diferencia a hombres de mujeres desde la infancia. Los varones, para sus salidas públicas, requieren de dinero; al principio, en cantidades pequeñas, luego, mayores. Cuando necesitan más dinero del que obtienen en sus hogares, los varones tienen mayores facilidades para realizar algún tipo de actividad que les sea remunerada y por la cual reciben reconocimiento. A las mujeres, en cambio, les resulta más difícil, porque el trabajo doméstico no se remunera, e iniciarse en el trabajo remunerado siendo niñas o adolescen-

tes implica un gran riesgo; el peligro, nuevamente, está representado por los varones. Esta diferenciación en el manejo del dinero se marca desde la infancia y, en muchos casos, se acentúa cuando se llega a la edad adulta, ya sea porque las mujeres se quedan en el hogar, en las actividades reproductivas —“dueñas de casa”— o por el nivel de los ingresos percibidos en sus puestos de trabajo, normalmente inferiores a los que reciben los varones.

B) La construcción de los cuerpos y la interpretación de las “pulsiones” da origen a recursos de poder que se distribuyen inequitativamente entre hombres y mujeres. Según esta construcción, los cuerpos de los hombres deben ser activos; fuertes, duros, aptos para el trabajo y para trabajos pesados, para la guerra; para el mando; cuerpos que podrían ser constantemente sometidos a prueba; cuerpos de la calle; racionales, que controlarían sus emociones y sus actos, excepto cuando los “ciega la rabia”, “el mal genio” y el deseo (“instinto”) sexual; cuerpos para penetrar al cuerpo de las mujeres. Los cuerpos de las mujeres, en cambio —para el referente de masculinidad dominante—, deben ser pasivos, delicados, débiles, aptos para trabajos livianos, cuerpos emocionales, para ser penetrados por los varones y para la maternidad, cuerpos del hogar que hay que proteger, complementarios a los de los varones.

La invisibilidad de la construcción lleva a que los varones se apropien de “su” superioridad corporal, en relación con la mujer, desde que tienen conciencia. Su cuerpo es el fuerte, el de la mujer es el débil. La socialización a que son sometidos desde su infancia va dirigida a desarrollar al máximo ese atributo. Cuerpos para defender/se de otros varones y para proteger a las mujeres. Cuerpos de hombres para que protejan a la Madre Patria de potenciales invasores (también varones). Pero estos cuerpos, así como deben proteger, pueden agredir. Su capacidad de ejercer violencia, a través de la agresión física, es otro de los recursos de poder que otorga el modelo de masculinidad referente. Los cuerpos de los varones son —potencialmente— agresivos en los distintos espacios públicos y privados en que circulan las mujeres y los “débiles”: en sus hogares, con sus parejas e hijos/as; en la calle, con aquellas que andan “solas” sin varones adultos, con los niños, los ancianos y los homosexuales; en el trabajo, acosándolas sexualmente; en la guerra, como trofeos de guerra, en violaciones masivas, “limpieza” de género y genocidios.

La interpretación que hacen los varones del cuerpo no sólo tiene gran importancia en la construcción de sus identidades y relaciones de género —sea en la subjetividad individual, las relaciones de pareja, en su núcleo familiar y con otros/as—, también establece jerarquías entre ellos y los posiciona a partir de las diferencias. Esta situación, igualmente *invisibilizada*, se expresa fundamentalmente en las instituciones —religiosas, pro-

ductivas, educacionales, militares/policiales, entre otras— y en las políticas públicas, al imponer como un dato de la naturaleza estas construcciones culturales de los cuerpos, que discriminan la diferencia, la reproducen e impulsan. Por ejemplo, desconocer que una proporción importante de las madres adolescentes tienen hijos de varones también adolescentes, y que mientras a las primeras se les segrega en la escolaridad, se les induce a ocultar su embarazo y maternidad, y a algunas a abortar, a los segundos se les *invisibiliza*, “no existen” y, por tanto, no tienen que asumir obligaciones, y en caso de querer hacerlo, se les considera como inmaduros para tal responsabilidad.

El cuerpo, que da origen a la construcción genérica, es, por tanto, objeto de construcción social, constantemente afectado por el poder social que impone un tipo de masculinidad a través de un determinado sistema de sexo/género. Así, el cuerpo está abierto al cambio y es objeto de interpretación, sus significados y su jerarquía cambiarían históricamente (Connell, 1995, 1998, 2000).

En su constitución, esta forma de masculinidad es sexista —los hombres son superiores a las mujeres— y heterosexista —los heterosexuales son los normales, superiores a los homosexuales, que son enfermos e inferiores—. Su interpretación de los cuerpos justifica la homofobia, estigmatiza al hombre homosexual como enfermo que debe ser corregido y castigado. Asimismo, *feminiza* a los hombres cuyos cuerpos no correspondan al estereotipo de la masculinidad hegemónica. Hombres que expresan sus emociones, artistas, de contextura débil, enfermizos, entre otros, tenderían a ser feminizados. Esta interpretación del cuerpo, que se ha transformado en algo natural, llevaría a los varones a ocultar sus debilidades para no ser catalogados de débiles, afeminados u homosexuales, y a hacer demostraciones de “hombría” ante los otros/as, comportándose de manera sexista, heterosexista y homofóbica.

De la misma manera, la división étnico-racial de la sociedad establecería una jerarquía de los cuerpos, que *infantiliza* y *feminiza* a los hombres sometidos de etnias/razas conquistadas, atribuyéndoles características que corresponderían al cuerpo estereotipado de la mujer y/o del niño: pasividad, debilidad, falta de confiabilidad, emocionalidad, infantilismo. Éstos serían hombres-niños, flojos, pendencieros, traicioneros, llevados por sus emociones, peligrosos (Connell, 1998; Kimmel, 1998). Sin embargo, como lo describe Mara Viveros (1998), también puede observarse una inversión en las valoraciones desde los cuerpos socialmente disminuidos.

C) Una característica central de los hombres, según el referente de masculinidad, es la heterosexualidad, la sexualidad realizada con el sexo opuesto. Sólo el hombre heterosexual es plenamente hombre. Como lo

analizan numerosos autores y autoras, en este modelo, la heterosexualidad deviene un hecho natural.

Al atribuir su sexualidad a un instinto animal —fenómeno fisiológico—, su impulso puede ser más fuerte que la voluntad; en ese caso, la razón no lograría controlar el cuerpo y el deseo. Para muchos varones, el deseo (la necesidad, “el instinto”) llega a un punto tal que en algunos momentos no puede dominarlo, no lo puede doblegar. La animalidad que hay en el varón puede sobrepasarlo en ocasiones; la animalidad es el descontrol. El hombre se puede transformar en una especie de animal descontrolado.

Esta interpretación, subjetiva en una proporción importante de varones, les llevaría a sentir su cuerpo como un factor fragmentado de su subjetividad, asociado a sus deseos, placeres y emociones —propias de la sexualidad—, con expresiones de una fuerza interna que no se puede controlar y que los podría llevar a ejercer violencia más allá de su voluntad, para satisfacer el deseo. Pero esta interpretación, que libra al varón de sus responsabilidades sexuales, le permite, a la vez, justificar el uso de la fuerza (violencia) para someter a mujeres y, a veces, a varones indefensos, y a engañar bajo amenazas a niños/as. Todo esto sin sentirse responsables de sus actos o de las consecuencias de éstos, porque no habrían sido capaces de controlar su “instinto”, aunque después sientan dolor y manifiesten arrepentimiento.

Esta interpretación de los cuerpos de hombres y mujeres, muy asumida entre los varones, les lleva a distinguir entre sexo y amor. Algunas de sus consecuencias se expresan en la relación con sus mujeres. Les llevaría a celar a sus mujeres, cuando muestran empatía a un varón, y a interpretar como la máxima muestra de desamor y traición de su mujer/amada el que ella pueda tener sexo con otro varón. Pero no sucedería en el caso contrario, cuando es el varón el que ejerce su sexualidad con otra mujer.

El amor en cambio, se reservaría a la mujer amada, aquella con la que se puede casar, tener hijos y proveer al hogar. Se hace el amor con la mujer amada y se tiene sexo con las otras. Esta forma de interpretar la sexualidad, que adquiere tanta fuerza en la adolescencia y primeros años de la juventud, comenzaría a ser cuestionada por los propios varones cuando establecen relación de pareja y comienzan a convivir, porque sexo y amor serían componentes esenciales para la estabilidad de la pareja. Cuando se debilita uno de estos dos componentes, la pareja entraría en conflicto; cuando se debilitan ambos, haría crisis la convivencia (Olavarría, 2001b).

Esta construcción de los cuerpos del hombre y la mujer tiene profundas consecuencias en la salud reproductiva. De acuerdo con ésta, las mujeres tendrían la mayor responsabilidad en la reproducción, porque “sabrían” que los varones, cuando se excitan, no tienen control de sus cuerpos;

ellas, en cambio, sí conocerían su cuerpo, sus periodos fértiles y, además, en su cuerpo anida el embarazo. Así, las mujeres son las que pueden regular la fecundidad, controlando la frecuencia de las relaciones sexuales con el varón y/o usando anticonceptivos que impidan el embarazo. En cambio, para los varones, con cuerpos que pueden tornarse incontrolables, su preocupación es por sus mujeres y no por ellos mismos. Los hombres que se preocupan dejan claro a sus mujeres que se "cuiden", que usen adecuadamente los anticonceptivos para no quedar embarazadas. En el caso de que ellas, por problemas graves de salud, no puedan usar anticonceptivos, los varones estarían dispuestos a utilizar condones durante el periodo que dure el impedimento. Esta interpretación de la reproducción y cómo se le enfrenta es, en gran medida, estimulada por los/as profesionales de la salud, quienes no sugieren caminos que involucren directamente al varón. Provoca, asimismo, que los hombres se sientan como espectadores de la procreación de sus propios hijos, y que las mujeres deban asumir una responsabilidad que debería ser compartida con su pareja.

D) Los atributos y mandatos que impone el referente de masculinidad dominante señalan que los hombres son distintos y superiores a las mujeres; éstas son lo opuesto, lo contrario de los varones; sus atributos las hacen menos importantes: ser de la casa, expresivas, guiadas por sentimientos, físicamente más débiles, entre otros. Es una oposición que supone la inequidad; la otredad minusvalorada. En ellas se concentra el conjunto de cualidades que expresa esa menor importancia. Por lo tanto, los hombres no deben hacer las cosas que hacen las mujeres, porque hacerlas significa exponerse a ser tildados de afeminados y se exponen al rechazo por parte de los otros/as. Las actividades de las mujeres, según el modelo referente, son el límite que no debe traspasar el varón.

El grado de posesión de los atributos del referente de masculinidad que exhiban los hombres les otorgará recursos de poder diferenciados. Mostrar precariedad, comportarse "como mujeres", realizar actividades que ellas realizan, *infantiliza* y *feminiza* a los varones y los subordina a otros; los define como "poco" hombres, débiles y menos importantes. Una forma de *feminizar* a un varón es obligarlo a hacer "cosas de mujer" o decir que las hace. En la *feminización* del otro está la constitución de masculinidades dominantes y subalternas y, por tanto, los recursos de poder implícitos. Estas capacidades se atribuyen, distribuyen y reconocen en hombres específicos; por ejemplo: los varones cesantes, sin ahorros, los propietarios de medios de producción; los que poseen los atributos físicos, los que no los tienen; los que controlan sus emociones y actúan racionalmente, los que expresan sus emociones (porque no las "pueden" controlar); los heterosexuales, los homosexuales; los vencedores, los vencidos. Las dico-

tomías pueden ser múltiples, las capacidades y las "discapacidades" se potencian entre sí, posibilitando las discriminaciones de género, reforzadas por las de raza, etnia, clase social, discapacidad física e intelectual, edad, así como el uso de la violencia. De este modo, la masculinidad dominante dota a los varones de recursos de poder por el hecho de serlo, y les posibilita estructurar relaciones con las otras/os, subordinándolos, desvalorándolos y convirtiéndolos en dependientes de ellos. Lo hegemónico y lo subordinado emergen en una interacción mutua, pero desigual. La masculinidad que no corresponde al referente es disminuida, subordinada, pero se necesitan una a otra en este sistema interdependiente. Toda forma de ser hombre que no corresponda a la dominante, sería equivalente a una modalidad precaria de ser varón, que puede ser sometida por aquellos que ostentan la calidad plena de "varones" y también puede ser violentada.

E) La posición que se asigna al varón en su núcleo familiar le confiere recursos de poder que se potencian con los antes mencionados. A partir de la naturalización de un tipo particular de familia, a la familia nuclear patriarcal (Olavarría, 2001a) se le caracteriza como una institución estructurada, con base en cierto tipo de relaciones que establece "roles" para cada uno de sus miembros —el padre, la madre, los hijos varones y las hijas mujeres—. Pero al caracterizar a las mujeres en la pareja y en el núcleo familiar, éstas no se distinguen por ser lo opuesto al varón, con menor valor, sino por ser el complemento de aquél. A primera vista, dentro del núcleo familiar, la mujer habría recuperado su equivalencia con el hombre, pero es en esa complementariedad donde queda nuevamente de manifiesto su menor valía, cuando se la asocia a un sistema de roles (teoría de los roles sexuales) que refuerza la inequidad y hace que ésta aparezca como algo natural. Esta forma de caracterizar a la mujer, a partir del modelo dominante de masculinidad, *invisibiliza* doblemente la inequidad, desde las identidades y las relaciones de género.

Este tipo de familia se articula a partir de las relaciones entre los otros miembros con el padre/varón, al que se le asigna la calidad de eje del sistema de roles y funciones. El padre ocupa el vértice superior, ordena y supedita a los/as otros/as estableciendo atribuciones y responsabilidades, "roles y funciones" para cada uno. Los "roles" del varón/padre son la autoridad, jefe del hogar, proveedor, protector, regulador de los premios y castigos, entre otros. Los roles del resto de los miembros de la familia y sus interacciones se estructuran en relación con éste. Cuando esta construcción histórica de la familia se *invisibiliza*, transforma a esa familia en "la familia"; es un proceso que *esencializa*, transforma en naturaleza aquello que ha sido construido, confiriendo al varón recursos de poder sólo por el hecho de constituir un núcleo familiar con su pareja.

Los recursos asignados al varón en la familia, a través de la paternidad patriarcal, tienen como contraparte a una mujer que ejerce la maternidad, que le es complementaria. La mujer/madre complementa al hombre/padre; ambos, con los hijos, dan origen a la institución de la familia, "base de la sociedad". Él trabaja y ella está en la casa; él provee y ella mantiene y cría a los hijos; él es la autoridad y ella y los hijos le deben obediencia. La separación de lo público y lo privado y la división sexual del trabajo, que conlleva esta paternidad, pasan a ser lo "normal". Son el referente, se incorporan a la identidad de hombres y mujeres y organizan la convivencia y la familia. Si se cuestionara este "orden", el núcleo familiar entraría en crisis.

"RESPONSABILIDADES" MASCULINAS

Una de las expresiones del uso de recursos de poder por parte de los varones es el sentido que adquiere la responsabilidad. Éste sería uno de los ámbitos donde se expresaría aquello que se ha caracterizado como la fragmentación de las identidades y subjetividades de los hombres, y sería, a la vez, uno de los mecanismos que les permite el uso de poder. El modelo referente de masculinidad permite a los varones que prácticas contradictorias sean justificadas como "responsables", liberándolos subjetivamente de las obligaciones que tienen en las consecuencias de dichas prácticas. En nombre de la responsabilidad, los varones pueden justificar comportamientos contradictorios, pero que adquieren sentido subjetivo "honorable" en la construcción de sus propias biografías.

En las distintas etapas de la vida de los varones, tienen que adoptar comportamientos que contradicen los mandatos de este *súper yo* de la masculinidad, especialmente cuando deben/pueden elegir, conscientemente o no, entre opciones que lo enfrentan con mandatos de la "propia" masculinidad, muchas de las cuales se contradicen con valoraciones morales/religiosas que representan para él pautas de conducta aceptable.

La adolescencia es quizá una de las etapas de la vida de los varones en la que las encrucijadas se presentan con más fuerza, porque es el periodo de las pruebas iniciáticas que les permiten el paso a la adultez. Los mandatos de la masculinidad dominante/hegemónica comienzan a encarnar conscientemente y los impelen a probarse frente a ellos mismos y frente a los otros/as.

Ésta es una de las etapas de la vida de los varones en la que se justifica una serie de comportamientos violentos como prácticas responsables. Una de las "responsabilidades" del varón es demostrar/demostrarse que es he-

terosexual, que ha conquistado y penetrado a una mujer. Esa demanda del modelo referente dominante es más fuerte que la "responsabilidad" con sus primeras parejas sexuales: demostrarles la sinceridad de su afecto, cuidarse para no embarazarnos o infectarnos. Así, los varones actúan "responsablemente" para comprobar su hombría, embarazan en múltiples ocasiones a sus parejas. Muchos, se sorprenden cuando se enteran de que la pareja está embarazada, y no son pocos los que niegan tal paternidad e inducen a la mujer al aborto.

La necesidad de mostrarse valientes es, para los adolescentes, una responsabilidad: deben alcanzar la calidad de hombre. Mostrar y mostrarse que pueden superar el miedo a las situaciones de riesgo lleva a los varones a experimentar, junto a sus similares —su grupo de amigos u otro grupo antagónico— situaciones que los señalen como capaces de arriesgarse, sea compitiendo con otro/s o mostrando especial habilidad en una práctica peligrosa. Entre las competencias se destacan, por ejemplo, la ingesta de alcohol y/o de drogas ilícitas y las carreras de autos, en avenidas públicas utilizadas como pistas improvisadas, para demostrar su atrevimiento y poder para derrotar al otro. Las consecuencias de estas competencias son ampliamente conocidas en términos de accidentes automovilísticos o de intoxicaciones más o menos graves, y es, para algunos, el principio de la dependencia de las drogas. Se compite por las más diversas razones, pero en todas debe haber una cuota de riesgo de daño físico o de accidente fatal (muerte). En su "responsabilidad" de ser valientes, muchos quedan con traumas para el resto de su vida, si no es que la pierden.

Las rivalidades entre grupos de adolescentes/jóvenes de barrios y/o colegios llevan a enfrentamientos violentos para imponerse a los otros, como una manera de demostrar su superioridad, de ser más hombres que los otros. La justificación de esta conducta es, asimismo, su responsabilidad de ser hombres valientes y responder a la violencia con violencia. Los ritos para convertirse en hombres se viven como una guerra: los otros son los enemigos, y sus "territorios" y emblemas se transforman en trofeos que deben conquistar. La violencia es la forma de relacionarse. Pandillas y barras bravas son algunas formas de organización que introducen a esos varones en la "masculinidad", ser hombres de verdad.

Los hombres, en cualquier etapa de su vida, pueden ser responsables asumiendo o no su paternidad, comportamiento generalizado en una proporción importante de padres de hijos nacidos extramaritalmente, especialmente de madres adolescentes. Los padres de hijos nacidos vivos de madres adolescentes solteras son, en una proporción muy alta, varones de no más de 25 años.⁴ En algunos casos, los padres asumen su paternidad; el embarazo de la pareja los lleva a convivir o a casarse con ella, cuan-

do hay una relación de afecto/amorosa. Esto sucede especialmente con los varones de sectores populares. Otros, en cambio, niegan su paternidad, porque dudan ser los padres, aun con la conciencia de ser la única pareja sexual de la embarazada. Este segundo comportamiento también es considerado como "responsable" por algunos varones: "responsablemente" no asumen una paternidad de la que tienen duda.⁴

Serían, asimismo, "responsables" los varones cuando transfieren a la mujer las consecuencias de su sexualidad activa, especialmente en lo relativo a la salud reproductiva: anticoncepción, embarazo, parto y también en lo concerniente a la crianza de los hijos. Ellos no tendrían control sobre su propio cuerpo, "el instinto" y, por tanto, sería un riesgo responsabilizarlos del control de la fecundidad de la pareja. La mujer sería la responsable, entonces, de las consecuencias de la vida sexual de sus hombres. De ahí a la manipulación del cuerpo de las mujeres para regular la concepción, habría un corto trecho; no así a la manipulación del cuerpo de los hombres. Si los cuerpos de éstos son manipulados, podrían perder la virilidad. En cambio, eso no sucedería con las mujeres.

La interpretación del cuerpo del varón poseído por un instinto sexual animal permite a muchos agresores sexuales y violadores intentar justificar sus comportamientos, más allá del dolor que digan sentir y del que efectivamente experimenten. Ellos no serían responsables de un cuerpo que no pueden controlar (su propio cuerpo), que los empuja a acciones que van más allá de su voluntad. Tanto es así que en distintas legislaciones, durante muchos años, se ha liberado de responsabilidad penal a los sujetos que, luego de cometida la violación contra una mujer, se casan con ella. El matrimonio los libera de la cárcel. La violación de niños y el incesto estarían también, en gran medida, justificados por esta necesidad apremiante de los varones.

"Responsablemente", algunos varones abandonarían el propio hogar, cuando toman conciencia de que no son capaces de proveerlo y estiman

⁴ En Chile es posible comprobar, según datos de Instituto Nacional de Estadística, para 1999, que 83.2 por ciento de los hijos nacidos vivos eran de madres adolescentes solteras, y que una gran proporción de los padres de los hijos de madres adolescentes solteras tenía una edad no mayor a un rango de cinco años en relación con la madre. Es así que 70 por ciento de los padres de niños/as nacidos vivos, de madres solteras menores de 15 años, no tenía más de 20 años de edad. El 84 por ciento de los padres de los nacidos de madres solteras entre 15 y 19 años no había cumplido 25 años, y un cuarto de ellos no llegaba a los 20 años (INE, 2001).

⁵ En Chile, desde 1999, entró en vigencia una nueva legislación sobre filiación que obliga a un examen de ADN en los casos en que haya disputas sobre el particular. Ojalá quienes administran justicia la apliquen.

que la pareja, madre de sus hijos, sí puede hacerlo, porque así lo ha visto con otras mujeres, incluso con la propia madre.

Algunos varones, jóvenes y adultos, entienden la delincuencia como una forma de responder a los mandatos de la masculinidad dominante. Los hombres deben ser los proveedores de sus familias, deben aportar el dinero para satisfacer sus necesidades en el nivel considerado adecuado por ese grupo. Pero, especialmente en las últimas dos décadas, las condiciones socioeconómicas (originadas por las políticas de ajuste fiscal, por las necesidades de las empresas por reducir costos, especialmente en la mano de obra y trabajo, y las crisis periódicas, entre otras) han provocado que una proporción creciente de varones jefes de hogar, o que desean establecer su propia familia, no encuentren trabajo en el sector productivo o de servicios. El dilema entre delinquir y no cumplir con sus obligaciones de "hombre" de la casa, llevaría a algunos a optar por lo primero. Delinquir sería un comportamiento "responsable", en caso contrario no cumpliría su "rol", perderían su autoridad frente los miembros de su familia y frente a otras personas.

Estos comportamientos "responsables", que permiten a los varones una gran maleabilidad en sus vidas, llevaría al observador externo a considerarlos hombres con identidades fragmentadas, o, si se generaliza, a considerar las identidades de los hombres como necesariamente fragmentadas en sí. Pero, curiosamente, en la subjetividad de muchos varones estas contradicciones se perciben como algo normal, natural. Esta situación la ha permitido el referente de masculinidad que señala mandatos sobre comportamientos "responsables" a partir de relaciones inequitativas entre hombres y mujeres. Lo que "debe" salvar el varón, en última instancia, según el referente, son sus recursos de poder para mantener dicha condición y reproducirla. Esta forma de razonar permite a los varones dar sentido subjetivo a prácticas contradictorias para mantener el control; es posible que analizando estas prácticas se encuentren explicaciones de la violencia de género.

La inequidad en la asignación de recursos de poder y la justificación de comportamientos contradictorios como prácticas "responsables" en los varones, son el origen de múltiples comportamientos violentos, legitimados socialmente y, sólo en los últimos años, considerados (algunos) como delitos (por ejemplo, la violencia doméstica ejercida por el varón en contra de su mujer e hijos). Pero existe un conjunto de mecanismos de legitimación del modelo de masculinidad dominante que genera dicha situación. Por un lado, está la invisibilidad de las construcciones sociales en torno a él, que le permiten transformarlo en parte de la naturaleza, en "biológico". Pero también hay interpretaciones que incentivan el carácter

supuestamente ontológico de este referente de masculinidad. Algunas explicaciones funcionalistas, como la teoría de los roles sexuales —basada en la explicación estructural de la familia, de la paternidad/maternidad y de la sociedad con roles y funciones complementarios en un rígido orden jerárquico— es una justificación ideológica del modelo dominante de masculinidad. Transforma una "teorización", o sea una explicación de por qué las cosas suceden como suceden, en una verdad ontológica; toda otra forma de relacionarse sería anormal, desviada, contra natura. Este tipo de explicación lleva, como ya hemos señalado, a *invisibilizar* la distribución inequitativa de los recursos de poder entre el hombre y la mujer, y justifica, en la naturaleza/biología, el uso de esos recursos y la violencia que ejercen (o pueden ejercer) contra otros y otras. El orden jurídico legitima el acceso de los varones a los recursos de poder y los transforma en normas jurídicas, en derecho positivo, como es el caso del Código de Derecho Civil en el ámbito de la familia.

PARA FINALIZAR

En 1998 se realizó en Chile la conferencia "La equidad de género en América Latina y el Caribe: desafíos desde las identidades masculinas". Las conclusiones a las que se llegó tienen plena vigencia. Los consensos, que se presentan a continuación, fueron el fruto de varios días de trabajo y reflexión de especialistas que desde hacía largo tiempo estaban dedicados al estudio del tema (Valdés y Olavarría, 1998).

- Los consensos acerca de puntos fundamentales fueron los siguientes: primero, que para analizar y trabajar el tema de violencia y masculinidad, es central situarlo en el contexto de las relaciones de poder. El tema del poder, la dominación y el control deberían ser el eje alrededor del cual se haga el trabajo sobre esta temática.
- El grupo estuvo de acuerdo en la importancia de entender cómo la violencia se vuelve parte de la identidad masculina, dentro de un contexto de violencia social y cultural en toda América Latina, y que se construye social e históricamente, no es una condición natural.
- Hubo consenso al comprobar que todos/as los/las participantes compartían la idea utópica de lograr la construcción de un mundo sin violencia, que querían llegar a construir relaciones de equidad entre hombres y mujeres, y vieron a la violencia como un obstáculo fundamental que impide lograr dicha equidad. Que existe, también, un desafío ético, porque está en juego la integridad personal de las

mujeres, así como la condición misma y la calidad de vida de los hombres. Ven la violencia como una expresión extrema de la desigualdad de género que se reproduce generacionalmente, a través de hombres y mujeres, adultos y niños y niñas. Y que niños y niñas, testigos de violencia, tienen más posibilidades de reproducirla.

- Coincidieron en que la violencia no se explica como efecto de una sola causa, sea ésta alcoholismo, desempleo, fútbol, pobreza, o medios de comunicación, sino que es necesario buscar una explicación que reconozca la complejidad del problema, que supone examinar cómo se construyen socialmente las identidades y relaciones de género; reconociendo la diversidad de situaciones personales, según condiciones de clase, raza, etnia, edad, entre otras.
- Hubo consenso en que, desde la subjetividad de los hombres, hay experiencias personales de dolor que se deben considerar. Cuando los hombres expresan el sufrimiento, se manifiesta una dimensión más humana de inseguridades, miedos y desconexión emocional.
- El grupo reconoció una gran falta de voluntad política para implementar leyes y asignar recursos a programas efectivos para mujeres y hombres.
- Asimismo, hubo coincidencia sobre las siguientes cuestiones, las cuales habrá que tomar en cuenta en las recomendaciones que se formulan:

- Visualizar la lógica binaria de la violencia, que se da en las relaciones de género: mando o me mandan.
- Reconocer que la violencia se da en múltiples formas y grados: la violencia verbal, psicológica, económica, sexual.
- Reconocer el enorme control de los hombres sobre la sexualidad de las mujeres.
- Incorporar la perspectiva de género (relacional) tanto en la investigación, como en las intervenciones.
- Contextualizar la violencia como un problema de derechos humanos.
- Coordinar la acción del Estado, el movimiento de mujeres y las organizaciones de hombres.
- Formar recursos humanos especializados en el problema.
- Incorporar el tema en los procesos educativos de jóvenes y adultos: en escuelas, estudios técnicos y profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- CONNELL, Robert W. 1995. *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. Berkeley, University of California Press.
- _____. 1998. "El imperialismo y el cuerpo de los hombres", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA.
- _____. 2000. *The Man and the Boys*. Australia, Allen and Unwin.
- FULLER, Norma. 1997. *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- _____. 2001. *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2001. *Anuario de Demografía 1999*. Santiago de Chile, INE.
- KIMMEL, Michael. 1998. "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA.
- OLAVARRÍA, José. 2001a. *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago de Chile, FLACSO.
- _____. 2001b. *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile, FLACSO.
- _____. (ed.). 2001. *Hombres: identidad/es y violencia*. Santiago de Chile, FLACSO/UAHC/Red de Masculinidad/es.
- VALDÉS, Teresa y José OLAVARRÍA (eds.). 1998. *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA.
- VIVEROS VIGOYA, Mara. 2000a. "Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas", en Norma Fuller, *Paternidades en América Latina*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- VIVEROS VIGOYA, Mara, José OLAVARRÍA y Norma FULLER. 2001. *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá, CES, Universidad Nacional de Colombia.